

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

# LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.  
No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 8

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

a donde se dirigirá la correspondencia.

## ¡Fuera los dos!

La opinión pública no puede quedar, por ahora, satisfecha, mientras el fraile Nozaleda no se recluya en un convento y el desequilibrado Maura no se vaya a su casa.

El uno desde su arzobispado de Valencia y el otro desde la presidencia del Consejo de ministros, representan la burla, el escarnio, el insulto, la provocación más grande y más inaudita que pueden hacerse a un pueblo entero.

La terquedad y la soberbia de que ambos alardean, solo pueden ser toleradas en un país en que se haya perdido el último resto del decoro y la vergüenza.

La vida nacional, la tranquilidad pública no pueden estar a merced de un fraile ambicioso y de un hombre político desatentado.

Es necesario que contra ellos, contra lo que son y representan se alce unánime la nación, y en mítins, en reuniones, en manifestaciones públicas se demuestre de un modo que no deje lugar a dudas de ningún género, que el país los rechaza y pide su destitución.

Si el fraile por sus ambiciones y el político por sus locuras son causa de que en Valencia ó en otra cualquier parte se derrame la sangre popular, ésta caerá como mancha indeleble de vergüenza y de baldón sobre la frente de los españoles todos, que en esta época, después de lo que aquí ha ocurrido, toleran que un gobernante ciego de soberbia, perturbado por el orgullo, arrebatado por la ira, ponga a la nación a los pies de un representante endiosado de las órdenes monacales que, después de haber hecho que España perdiera un rico imperio colonial, han venido aquí a proseguir su secular labor de saqueo, de embrutecimiento y fanatismo.

Esto no puede ser tolerado si no es que los españoles hayamos perdido para siempre la dignidad.

La monarquía y sus gobiernos pueden habernos hecho pasar por muchos desastres, por muchas humillaciones en el orden político; pero esta que hoy representan Nozaleda en el arzobispado de Valencia y Maura en la presidencia del Consejo de ministros, no puede ser tolerada.

Es preciso, indispensable, porque así lo manda la honra nacional, que ese fraile vaya a un convento de donde no salga más y el político se retire a su casa para no figurar ni intervenir nunca en la política del país.

Los dos son un estorbo que hay que apartar con él pie; ambos constituyen una vergüenza que hay que lavar.

Si España los sufre, si los tolera si el uno va a Valencia, y el otro sigue al frente del Gobierno, los españoles nos habremos hecho de una vez para siempre mercedores de la esclavitud y de que Maura, de por vida, nos azote el rostro con los cordeles del sayal frailuno de Nozaleda.

## La Prensa y Nozaleda.

Los periódicos anticlericales y republicanos, ó mejor dicho, la prensa liberal, bajo cuya denominación los neos nos envuelven a todos, no se dedica a desconcepcionar ni a deshonestar sacerdotes, frailes y obispos ni aún al propio fray Bernardino Nozaleda, porque esto es imposible, ni y a los otros, por que no hay por qué, siempre que ellos con sus actos y conducta no den motivo para que se ponga en tela de juicio su concepto y honorabilidad.

¿Cuándo se ha visto que ningún sacerdote virtuoso de la categoría que fuere, que se limite a cumplir su misión, haya sido traído y llevado por la prensa?

Contra Nozaleda se han lanzado cargos tremendos por personas que tienen motivos para conocer cuál ha sido su conducta en Manila. Solamente el cargo que se le hace de haberse conformado y avenido a desempeñar allí su misión episcopal bajo la dominación yankee, regresando a España cuando vio que aquel Estado no pagaba al clero, es lo bastante para que aquí no hubiese vuelto a intentar siquiera obtener destino con jurisdicción y sueldo de la nación que entonces le importaba un bledo con tal de que los Norteamericanos le abonasen su paga de arzobispo.

Esto y otras cosas que han afirmado gentes venidas de allá que saben la verdad y los detalles de lo que en Manila ocurrió, no lo han estampado los periódicos republicanos y anticlericales como invención suya; no han hecho más que recogerlo y recordarlo para la patentizar la desatentada conducta de un gobierno que tiene el triste privilegio de proporcionar con cada acto suyo un motivo de alarma y de sobresalto a la opinión del país.

Los periódicos anticlericales y republicanos podremos, usando de nuestro innegable derecho, combatir y criticar aquellas ideas contrarias a las nuestras; pero jamás por cálculo y por sistema deshonrar a las personas, cuando éstas por sí mismas con sus actos y con su proceder no se deshonoran.

No hubiera tenido ese fraile dominicano oscuro ni dudoso en su historia como prelado en Filipinas, no hubieran hablado en contra de él sus antecedentes y a buen seguro que nadie se habría metido a censurar su nombramiento de arzobispo de Valencia; pues a nosotros, como al país en general, tanto nos hubiera importado que fuese este como cualquier otro obispo.

La prueba de nuestra razón está en que los anteriores gobiernos no se atrevieron nunca a abordar este asunto y que el actual lo ha hecho sabiendo y temiendo de antemano las consecuencias que había de traer.

## CLARIDADES

Telegrafían:

«Personas autorizadas han asegurado que D. Francisco Silvela pronunciará en breve un discurso en el Congreso que llamará la atención por su alocución.»

¡Ni que D. Francisco fuese un cañón de treinta centímetros!

El padre Nozaleda fué a la recepción de Palacio, siguiendo un itinerario desconocido.

¡No hay como la popularidad.

Por lo demás, se impone la repetición de aquella frase popular en Madrid, cuando el suicidio de dos amantes:

¡Qué los entierren juntos!

Una frase de Nozaleda:

«Ahora sólo he de trabajar para reintegrar mi buen nombre y fama.»

¡Qué mejor nombre que el de traidor a la patria para ser grato a los yankees de la Península de que hablaba Joaquín Costal?

¿Cuando empezará el veraneo a nuestras posesiones de África?

Telegrafían que los prohombres del partido conservador se han puesto de acuerdo.

¡Vaya una novedad!

Hace mucho tiempo, desde la patriótica botarata de Sagunto, que están de acuerdo conservadores y liberales en hacer la fel ciudad del país por el procedimiento de la paz de los sepulcros.

Dicen que se aprobará el proyecto de administración local.

Lo cual, traducido al romance vulgar, quiere decir que será descuajada la democracia.

Todo servirá para llenar de explosivos la mina.

Un colega dinástico asegura que el proyecto de construcción de buques de guerra es una aventura ruinosa para la Nación. ¡Pues no hay duda que prosperará!

Dice un diario carlista: «Para ser perfecto ministerial se necesita tener estómago de buitre, conciencia de raposa y servilismo de perro. Votar siempre con el Gobierno, aunque proponga a todas luces la ruina y deshonra del país, y en contra del adversario, aunque proponga cosas beneficiosas.»

No hay peor cuña que la de la misma madera... dinástica.

## Refranes frailunos

Ahora que apenas si se habla de otra cosa que de Nozaleda; ahora que los dominicos a que pertenece el traidor arzobispo de Filipinas, están siendo objeto de graves acusaciones en el parlamento; ahora que se habla del establecimiento en Badajoz de una comunidad de frailes amigos de Nozaleda y del padre José que nos cupo en suerte, ahora creemos nosotros que viene como anillo al dedo la publicación de las siguientes máximas de corte popular:

A clérigo hecho de fraile, no le fies tu comadre.

Al fraile, como te faz, faile.

Al fraile hueco, sogá nueva y almendro seco.

Al fraile mesurado, mírale de lejos y háblale de lado.

De fraile rebocado, y de judío acosado, y de hambriento soldado, guárdeme Dios.

El clérigo y el fraile, al que han menester llaman compadre.

Ser cocinero antes que fraile.

El fraile que pide pan, carne toma si le dan.

El lobo (ó el diablo), harto de carne, se mete a fraile.

Fraile de la Merced, son pocos, más hácenlo bien.

Fraile de noche, hidalgo de día, villano en cuadrilla.

Fraile que su regla guarda, toma de todos y no da nada.

Fraile cuco, lámpara de saúco.

Fraile franciscano, el pago abierto y el saco cerrado.

Fraile de un huevo, que dos merece.

Haz lo que dice el fraile, y no lo que él hace.

Monja para hablar y fraile para negociar, jamás se vido tal par.

Ni fraile en bodas, ni perro entre ollas.

Ni fies mujer de fraile, ni barajas con alcalde.

Ni buen fraile por amigo, ni malo enemigo.

A los frailes y al cochino, no hay que enseñarles más que una vez el camino.

De aire colado y de fraile colorado, guárdeme Dios.

Fraile gordo, y casado delgado, cumplen bien su estado.

En viendo a un fraile de la Merced, arrímate a la pared.

Lo que no puede nadie, lo puede un fraile; lo que no puede un fraile, lo pueden dos; lo que no pueden dos, no lo pueden Dios.

Lo que resiste un fraile no lo sabe nadie.

¡Que entre la gracia de Dios! Y salía un fraile y entraban dos.

Entre fraile y fraile, Dios nos guarde.

A la lumbre y al fraile no hay que hurgarle.

Dos cosas no se pueden saciar: los frailes y el mar.

Más vale vuelta de llave, que conciencia de fraile.

En regalos de monja, fuego de estopas y amistad de fraile, no fie nadie.

Clérigo, fraile ó judío, no lo tengas por amigo.

Ni fies, ni confies, ni pases por la plaza, ni admitas fraile en tu casa.

Piensa el fraile que todos son de su aire.

Ni a fraile descarado, ni a hombre callado, ni a mujer barbuda, les des posada ni prestes ayuda.

Guárdate de frailes, de infiernos y de cuernos.

Y no van más, aunque más hay.

Conviene guardar algo para otro día.

## Fuera los farsantos

En vano pretendieron ocultarlo los periódicos monárquicos. A estas fechas ya sabe España entera que Canalejas ha sido extrepitosamente silbado en Barcelona y en Sabadell, que en Badajoz tuvo también sus quebrantos, que en Cáceres le dieron mueras, y que en Sevilla el meñilao y antipático Moret ha sido recibido peor todavía.

Es un síntoma hermoso para los que ansiamos la regeneración de esta patria querida. Esos silbidos que atronaron los oídos de aquellos malhadados políticos, representan el hermoso despertar de un pueblo que ya no parece dispuesto a dejarse engañar nuevamente.

Porque esos mismos que ahora pordiosen el aplauso popular para ponerse en condiciones de escalar el poder, son los que por espacio de treinta años han gobernado en España; los que nos han convertido en feudo del Vaticano, los que abrieron las puertas a la invasión clerical que hoy lloran con lágrimas de cocodrilo; los que prepararon y consumaron el desastre de 1898; los que firmaron el tratado de París, los que siempre se han opuesto a todo progreso, a toda idea redentora, a toda verdadera libertad...

El pueblo los conoce a pesar de su nuevo disfraz democrático, y en lugar de los aplausos que le piden, les otorga su desprecio, les silba, les arroja de su lado a empellones, como si su presencia y su contacto llevaran aparejada alguna desgracia.

Muy bien nos parece esa digna conducta del pueblo. Es lo menos que puede hacer con los eternos vividores políticos que en lugar de llorar sus culpas pasadas en un apartado retiro, tienen todavía el descaro y la osadía de reclamar el aplauso público, especie de patente limpia que ha de permitirles recoger la herencia de Maura, que se halla agonizando...

No; esta vez no han producido efecto los dulces cantos de sirena. A través de la mascarilla de escayola con que ocultan su rostro ridículo, el pueblo adivina la verdad y vé, con esa certidumbre que convence a las masas, al Moret de la autonomía colonial, de la ley de difamación, de la legalización de todas las órdenes religiosas y al Canalejas de Montero, el graticaque gallego... Y porque les vé, y porque adivina sus nuevas farsas, les rechaza indignado, con mueras y silbidos.

Váyanse, váyanse en mal hora los comediantes, y dejen al pueblo saborear tranquilo las nuevas ideas redentoras que el partido republicano trae a la vida. Ante ellas se descubre con respeto, y a los hombres que las predicán les otorga sus simpatías con manifestaciones de entusiasmo.

Paso, paso a los hombres de la República, únicos que el pueblo espera con afán.

COMIDILLA CASERA

Concurso artístico.

La sección literaria y artística del Ateneo de Badajoz convoca a un concurso artístico, con arreglo a las bases siguientes:

1.º Se adjudicarán tres premios, consistente el primero en un objeto de arte y un diploma de honor, el segundo en una obra literaria de reconocido mérito y un diploma, y el tercero en un diploma, a las tres tarjetas postales más artísticas y que contengan un pensamiento literario original.

2.º Este concurso es absolutamente libre, pudiendo concurrir a él cuantas personas lo tengan por conveniente, a las que se advierte para mayor claridad de la base 1.ª, que, para los efectos de la votación, se atenderá tanto el mérito de la tarjeta como el valor literario del pensamiento que en ella se escriba.

3.º Las tarjetas serán premiadas en acto público y votación secreta, por sufragio de los socios del Ateneo.

4.º El concursante podrá reservar su nombre, señalando la postal con lema ó pseudónimo, incluyendo en un sobre cerrado que llevará el mismo lema ó pseudónimo y que se inutilizará sino resultara premiado.

5.º En el salón de actos del Ateneo se hará una exposición de estas postales. La Junta directiva señalará oportunamente los días y las condiciones en que ha de ser pública esta exposición.

6.º Las postales que se remitan serán propiedad del Ateneo, no teniendo ningún concursante derecho a reclamación.

7.º Los premios se entregarán a los agraciados ó representantes en fiesta pública que celebrará el Ateneo.

8.º Las tarjetas se remitirán al domicilio social del Ateneo, San Juan 7 y 9, dirigidas al Presidente de la Sección Literaria y Artística.

9.º Queda abierto este concurso hasta las doce de la noche del 29 de Febrero y la votación y forma de verificarlo se anunciará oportunamente.

Badajoz 18 de Enero de 1904. — El Secretario de la sección, Jesús Rincón Giménez.

Un nuevo Carnaval

Se acerca el Carnaval que, como todos los años, desfilará por la calle de Badajoz bajo descoloridos dominós salpicados de barro y oculto el rostro tras las viejas y despintadas caretas que muestran por entre el descascarillado de su piel lustrosa una carne gris de papel mascado.

Se acerca el Carnaval, un Carnaval de pingajos, un Carnaval haraposos y decrepito que ha de ser idéntico al de los años anteriores, pues de haber en él alguna variación será para empeorarle, para hacerle más repulsivo.

Ni aun el encanto brutal que tiene la locura desenfrenada, tiene nuestro Carnaval, y sin embargo, nada se ha hecho para mejorarlo, para hacer de él una fiesta culta, artística y amable.

Si las clases directoras son las encargadas de instruir y educar al pueblo, parecemos que no debía desperdiciarse ninguna ocasión para conseguirlo, y que cuando se presentara alguna como la que va a aproximarse, debían aprovecharla para hacer desaparecer de nuestra alma española la tosquedad primitiva que tan adentro llevamos.

Pensando en esto y pidiendo perdón por nuestra idea, que acaso sea errónea, nos atrevemos a proponer a las distintas Corporaciones de Badajoz que pudieran interesarse más ó menos ello, que organicen una serie de festejos para los próximos Carnavales, que podrían ser los siguientes:

- Un premio para el mejor disfraz.
- Otro para el coche mejor engalanado.
- Otro para la mejor comparsa.
- Algo, en fin, que se salga de lo rutinario, monótono y hasta grosero que suele verse.

¿Habrá quien oiga nuestras indicaciones?

¿Se nos dirá que es ya tarde para ponerlas en práctica?

Pues hechas quedan, para que las recoja quien quiera y las ejecute quien pueda.

Elección reñida

Así lo fué la celebrada el 17 del mes anterior para Habilitado de los Maestros en el partido de Jerez de los Caballeros, llegando a ser tan empeñada la lucha, que terminada aquella, ninguno resultó elegido y pendiente de la Junta provincial de I. P. el resultado final, razón por la que nos parece oportuno dar a conocer lo ocurrido, aportando así datos para el mejor acierto en la resolución.

Los Maestros de dicho partido son cuarenta; de ellos tomaron parte en la elección treinta y nueve. De estos, diez y nueve autorizaron a D. Tomás Fernández Calderón, para que les representara, votando libremente por ellos, así es, que dicho señor por sí y sus representados, entregó 20 candidaturas, nombrando para Habilitado a D. Alfredo Repiso, de Barcarrota y sustituto a D. Loreto María Algorta, de Badajoz.

Después D. Francisco Ramirez, presentó 19 oficios votando a D. Pedro Vera, de Oliva y sustituto a D. Mario Gonzalez, de Badajoz, y otros tres anulando otros tantos firmados por las interesadas en que nombraban a los Sres. Repiso y Algorta.

Ahora bien, no se presentó ningún oficio en esta forma, y, sin embargo, la Junta local acordó anular tres autorizaciones de las presentadas por el Sr. Fernandez Calderón y agregarle tres votos a los diez y nueve del Sr. Vera.

El Sr. Repiso protestó de la competencia de la Junta local para resolver, y de la resolución dada, en contra de la voluntad manifestada por las interesadas en los oficios; pues cumpliendo lo manifestado en ellos, resultaba elegido el Sr. Repiso con veinte votos por diez y nueve el Sr. Vera.

Esto es lo ocurrido: ¿cómo resolverá la Junta provincial? Pronto hemos de verlo.

A nosotros solo nos resta decir, que autorizando el Reglamento de habilitaciones la destitución del Habilitado al pedir la mitad más uno, y procederse a nueva elección, siempre resplandecerá la voluntad de los electores.

¿Aquí frailes?

Sigue siendo objeto de comentarios la llegada a esta capital de algunos frailes más de los que vinieron acompañando al Obispo.

Continúa hablándose de la mira que pueda llevarse el Prelado al comprar determinadas casas en la antigua plaza de San Vicente.

También se dice algo con referencia a un terreno perteneciente al cuartel de la Guardia civil, que quiere S. I. solicitar del Gobierno, y que unido al predio comprado, sería bastante para la construcción de un convento, y se habla de otras cosas más, referentes ó ligadas a este asunto, del que procuraremos informarnos para tener al corriente a nuestros lectores, y escribir en su censura lo que estimemos oportuno.

No hay que decir, que la opinión en general se manifiesta hostil al establecimiento en Badajoz de un convento de frailes.

Busquen, pues, los del cerquillo y sandalia, mejor acomodo, pues presumimos que aquí van a tener muchos disgustos.

La cosa no está en Badajoz para soportar frailecitos.

Arte y Artistas.

«La Trapera», «La Camarona», y «La Buena Sombra», fueron las obras elegidas por los Sres. Rodrigo y Sola, para presentar la compañía, que bajo la dirección de tan simpáticas artistas, piensa actuar durante algunas semanas en nuestro coliseo.

La concurrencia fué escasísima, cosa que no extrañamos, pues la noche convidaba a no salir del hogar, aun cuando se anunciaba un estreno y el debut de una tiple cómica.

«La trapera» tenía la novedad de haberse encargado del papel de la Nati la distinguida tiple Sra. Sanford, que fué muy aplaudida al terminar la preciosa romanza del cuadro primero y escuchó también aplausos en algunos parlamentos. De los demás artistas nada decimos, por haberlo hecho en anteriores revistas.

«La Camarona», es una obra más del género chico, que nació para aumentar las cobranzas trimestrales de Perrín y Palacios.

El asunto de esta zarzuelita está muy trillado. Seguramente que no se ocultaba a tan distinguidos autores que el to-

mar una persona el nombre de otra, la cartita que se deja olvidada en una mesa y luego en un mandil, el regalo que se compra en una casa de empeño y resulta después propiedad de la persona a quien iba dirigido, es de lo que más se ha abusado en las obras de enredo pero sabían que con un diálogo chispeante y alguna que otra situación cómica que había de surgir del ideado argumento, «La Camarona», llegaba a puerto de salvación, y en este caso, sin otras pretensiones, justo es reconocer, que Perrín y Palacios triunfaron luego de haber reir al público y de haberle ofrecido un rato de solaz.

La música que el maestro Gimenez escribió para «La Camarona» es alegre y retzona, adaptada a las exigencias del libro... y nada más.

Con esta obra hizo su debut la tiple cómica Sra. Amalia Diaz, y aun cuando es difícil formar juicio de una artista en la primera obra que se la vé representar, en honor a la justicia, hemos de decir que es una tiple muy simpática, muy desenvuelta, que sacó mucho partido de la habladora Concha Sierra y que el público la llamó varias veces a escena para demostrarle la satisfacción que le produjo su trabajo. Nos dijeron que esta obra la hizo con muy pocos ensayos y esto, por lo tanto, avalora la labor artística de la debutante, a la que enviamos nuestra felicitación.

Los demás intérpretes de «La Camarona», estuvieron bien, distinguiéndose los Sres. Sola, Rodrigo, Gonzalez y Peña.

«La Buena Sombra», agradó, como siempre, y fué justamente aplaudida la Sra. Sanford, que ha estudiado mucho su importante papel.

Muy bien Sola en el Triquitraque y Rodrigo en el Pepe Luis.

Los demás cumplieron.

En la tarde del domingo se representaron «La fiesta de San Antonio» y «La Buena Sombra».

En la primera de las obras citadas se distinguió la Sra. Sanford que al final del primer cuadro mereció los honores del proscenio.

Rodrigo estuvo bien en el de Antonio. De los demás intérpretes de esta obra nos hemos ocupado en otras ocasiones. «El último chulo», «La Camarona» y «Los secuestradores», constituyeron el programa de la noche.

El público salió muy satisfecho de la interpretación de estas obras, lamentando que no se vea más concurrido el teatro, pues la compañía que en él actúa es muy aceptable, y cubierta la plaza de baritono, una de las más completas del llamado género chico, de las que actúan en provincias.

Esta noche se representará «La Camarona», «La Cruz Blanca» y «La Tempranica».

Para el Alcalde.

Rogamos muy encarecidamente al Alcalde Sr. Marino, se sirva tomarse la molestia de ir a la Plaza Alta por toda la calle Montesinos, y se cerciorará, aparte del poco aseó que se observa en el trozo comprendido entre las calles Soledad y Arias Montano, en el segundo y tercer tramo de aquella calle, algunas cosas merecedoras de castigo severo; la más principal, la corriente de aguas potables que, procedente de las calles Encarnación y Norte, la bañan impregnando a todos los vecinos de su ve embriagador perfume.

Porque allí sí que hay que decir con el edl Sr. Lluch:

Y ¡viva el cumplimiento exactísimo de las Ordenanzas municipales!

De Don Benito.

Sr. Director de LA COALICION.

Mi respetable amigo y correligionario: Le decía a Vd. en mi última que muy pronto le daría cuenta de los rumbos políticos que tomara el joven abogado de este pueblo, D. Luis Hermida y, en efecto, muy pronto ha sido, ya que hoy va a tener lugar, siquiera cuando mi carta sea en su poder ya Vd. lo sepa, porque en el mismo tren que ella, va el Sr. Hermida con el Sr. Canalejas que a ese pueblo se dirige para exponer en pública reunión las excelencias de sus ideales monárquico-democráticos.

El Sr. Hermida, amigo director, em-

pujado por algunos conservadores de los que formaron aquí el grupo llamado de regeneración administrativa, y luego de soportar un verdadero *via crucis*, de Silvela a Villaverde y de este a Maura, con vifietas de Romero Intercaladas en el texto, y previos cabileos de rúbrica entre monárquicos, en estos casos, se pasó con armas y bagaje a la extrema izquierda del partido liberal democrático, cuyo jefe único se empeñan algunos en decir a voz en grito en todas partes, quizá porque haya quien lo niegue, que es el Sr. Montero Rios.

Tal es el deseo, ¡qué deseo!, el ardimiento que en este pueblo se siente por derrocar la política de los Groizares viejos y jóvenes, que aun tratándose de espíritus como el del Sr. Hermida, que parecía hecho para moverse en ambiente más sano que el que busca hoy y que esperábamos todos que se remontara, no llaman gran cosa la atención estos ejercicios acrobáticos, estas volteretas, estos y salos continuos, estos continuos cambios de posición para ganar el poder y desembarazarse de una política que al comenzó medianamente, siguió mal y terminará peor, ya que no ha podido ser más nefasta para los intereses de todos los pueblos del distrito.

Dicen los amigos del Sr. Hermida que ellos están dispuestos a imponer moralidad y a hacer administración. Con verlo basta, creo yo que debemos decir nosotros, los que con esa bandera vimos subir a muchos monárquicos, que luego de estar arriba, y multitud de veces en la mitad del camino ó en la primera parte de él, la arrojaron como se arroja el objeto que nos sirve de estorbo.

Muchas y buenas consideraciones, pueden y deben hacerse, a propósito del pupitajo, de la nueva lucha que se inicia hoy en esta localidad, entre elementos que si no tienen la misma procedencia, se llaman todos liberales, pero este será asunto que hemos de tratar en cartas sucesivas con más detenimiento, ya que la cosa lo merece.

¡Hay en esta política restauradora y que mejor debiera llamarse de pan llevar, cosas verdaderamente notables.

La sesión municipal del lunes 18 de corriente, se presentó borrascosa y terminó por ser una de las más importantes, porque dejó al descubierto las llagas de la administración más bochornosa que puede imaginarse.

Comenzó por la lectura de una carta del procurador de esa Sr. Dacal, con cuentas de la inversión de 371 000 y pico de pesetas, y aquí, comprobándolas con los acuerdos del Ayuntamiento, se vieron firmas de concejales que se levantaban airados protestando de que hubieran firmado aquello; otros comprobando que precisamente quisieron salvar su voto y no lo estamparon; otros acuerdos que no constan en el libro; comisiones que no fueron tales comisiones; concejales que ingresan en las cajas municipales 14.000 pesetas después de retenerlas en sus bolsillos 18 ó 20 meses, y 6.000 pesetas que no se sabe donde está; y, en fin, D. Pedro León Donoso-Cortés, un hombre tan serio y tan entendido, ejerciendo de juez implacable, preguntando y confrontando todas estas cosas de una manera fría, razonada y justa... Por otra parte, murmullos continuados de un pueblo que se indigna al conocer el uso que han hecho de sus intenciones, de su dinero, de todo lo suyo.

Así pasó gran parte de dicha sesión hasta que el concejal republicano y nuestro amigo D. Guillermo Paniagua presentó una moción a la que se adhrieron los demás concejales y fué aprobada por unanimidad, pidiendo que toda la documentación pasara a la comisión de Hacienda, formada por D. Francisco García Molina, D. Pedro León Donoso-Cortés, D. José Alguacil Carrasco y D. Gregorio Lozano, para que emitieran un detenido informe, haciendo lo más pronto posible claridad en un asunto que afecta no solo a los intereses materiales del Ayuntamiento, sino a la honra de los concejales. Después de esto se levantó la sesión en medio de grandes murmullos y comentarios.

De V. afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Don Benito 20 Enero de 1904.

**La crisis obrera.**

Las esperanzas que nos hicieron concebir algunos días de cielo azul y sol luciente, que saltados se dieron a mediados de Enero, se han desvanecido, y estamos hoy como á principio de aquel mes á lluvia casi diaria, sin trabajo en el campo y con algunos centenares de obreros sin ocupación.

La situación de nuestros braceros es verdaderamente triste, es por demás apenante, ya que el Ayuntamiento exhausto de fondos, no puede acudir en su ayuda, como lo hiciera en los primeros días de calamidad.

Para remediar ésta en lo posible, el Alcalde en carta que merece elogios, por la sensatez y discreción que respira, se ha dirigido á los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas, pidiéndoles que con preferencia á los forasteros, ocupen á los trabajadores de la localidad.

Y LA COALICION, que está libre de todas las malas pasiones que otros llevan á los escritos y á sus actos, y que en una misma persona y en un mismo día aplaude ó censura, según lo que á su juicio merezcan, las personas, al elogiar el trabajo del Sr. Merino, une á él su voz y su ruego á los propietarios, en el sentido en que la autoridad local lo hace.

Hay que procurar el bien de todos los pobres; pero en momento de crisis, es bien que cada localidad peche con los suyos, en primer término.

**Uno menos**

Victima de antigua y tenaz enfermedad, ha fallecido en Alburquerque el día 23 de Enero, á la edad de 73 años, el pundonoroso Capitán de Infantería retirado y consecuente republicano, don Francisco Valaer Orantos, y ante su cadáver he recordado la historia de todos los que durante los últimos cincuenta años del siglo pasado, sacrificaron su vida en aras de la libertad y de la democracia y he sentido el deseo de publicar estas líneas como justo homenaje de admiración por aquellos buenos patriotas y como recuerdo cariñoso al entusiasta republicano y leal amigo don Francisco Valaer.

No es mi propósito relatar minuciosamente la serie de persecuciones, de disgustos y contrariedades porque hicieron pasar todos los Gobiernos monárquicos de aquella época, al capitán Valaer, por su republicanismo; pues necesitaría un espacio en LA COALICION que de seguro necesita para la lucha diaria y para la propaganda de sus ideas, y por esto solo á grandes rasgos trazaré un bosquejo de aquellas.

Hijo del infortunado, «Cordonero» ejecutado en Badajoz como complicado en el movimiento revolucionario que dirigió el inolvidable Sixto Cámara, cuyo fin era restablecer la República en España, desde muy joven empezó Valaer á sufrir por la democracia, viendo morir á su padre en el patíbulo, hecho que jamás olvidaron los Gobiernos monárquicos, persiguiendo en el hijo las ideas que llevaron á la muerte al que le dió el ser, haciendo pesar sobre él la nota de sospechoso con que le señalaron desde que ingresó en el ejército como soldado el año de 1853, hasta el de 1888 en que por edad obtuvo su retiro y fijó su residencia en este pueblo.

En la vida del Capitán Valaer está retratada toda una época de la historia política de España: él presencié aquella titánica lucha en que los defensores de la libertad eran cruelmente perseguidos y pagaban con la vida su amor á la democracia, entregando su cuello al verdugo con la valentía de los creyentes: él sufrió las persecuciones y los odios de los que no querían que las nuevas ideas adquirieran prosélitos en los cuarteles por creer que el ejército debía ser servidor de las instituciones y no soldado de la patria: él vió cómo se premiaba en aquellos tiempos el servilismo, ascendiendo en sus carreras los aduladores y los fanáticos y cómo se postergaba y se perseguía á los que como él querían que España, siguiendo las leyes del progreso y el ejemplo de otros países, se dieran instituciones en armonía con las necesidades de los tiempos, conservando así la importancia que una Nación debía tener en Europa.

En aquellos 35 años de su vida, en que unas veces como oficial, otras como clase y otras como oficial del ejército,

sirvió á la patria como un valiente defendiendo en Africa el honor nacional contra los marroquíes y en el Norte la libertad contra los partidarios del absolutismo, no hay en su hoja de servicios ni un ascenso en su carrera, ni una condecoración que no fuera concedida por rigurosa antigüedad ó por mérito de guerra, muriendo de capitán á los 51 años de servicios, cuando la mayoría de sus compañeros de armas alcanzaron altos puestos en la milicia.

Ni los desengaños ni las persecuciones amortiguaron en Valaer su amor por la República, y el deseo de contribuir á su implantación en España le hizo buscar y comprometerse con los hombres civiles que trabajaban para conseguirlo, y sospechando estos trabajos el Gobierno y la participación que en ellos pudiera tener, se propuso no dejarle ni un momento de reposo, empezando la serie de traslados de guarnición, y unas veces á Asturias, otras á Galicia, Andalucía y Extremadura, cual á nuevo indio errante, le hicieron recorrer en pocos años toda la península, sin que por esto consiguieran mermar su fé en las ideas, pues alma bien templada para la lucha, donde él estaba había siempre un fiel republicano que, aun á costa de su carrera y de su vida, trabajaba para convencer á sus compañeros de armas de que el ejército tenía el deber de ayudar á los elementos civiles para implantar en España un sistema de Gobierno que la había de hacer respetada en el exterior, y en el interior había de asegurar la paz, restableciendo la justicia y el derecho tan necesario para su engrandecimiento.

Republicano federal, mas no sectario, siempre estuvo dispuesto á luchar unido con los demás republicanos, y con sus entusiasmos y con su concurso se contaba siempre que la causa común lo necesitaba.

La muerte ha sido muy sentida entre cuantos conocían sus condiciones de carácter, y su recuerdo será imperecedero entre los que á su lado combatimos y nos honramos con su amistad.

Descanse en paz el honrado militar y querido correligionario, y sus hermanos y sobrinos reciban el más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

R. GRAMONTEL.

**Tejer y destejer**

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que se han hecho y se han deshecho paños y macizos alrededor de la estatua del sabio Moreno Nieto.

Viene un Alcalde, y los pone; le sigue otro, y los quita, no sabemos si confiado y seguro de que un tercero ha de venir á ponerlos otra vez, un cuarto á quitarlos de nuevo, etc., etc.

Penélope es cosa evidente que tiene muchos imitadores entre nuestros Alcaldes.

Ahora ha tocado al citado sitio ponerle un poquito de jardín, y allí se están empleando un buen número de trabajadores y algunos cientos de pesetas... y se nos ocurre preguntar: ¿es que el Municipio de Badajoz, no tiene otra cosa en qué emplear mejor su dinero que en quitar y poner macizos en la plaza de Minayo?

Porque si los expresados macizos estaban bien puestos, ¿á qué vino el quitarlos más de una vez? Y si no lo estaban, ¿á qué viene hacerlos de nuevo?

Es necesario que á la realización de obras presida más cálculo por parte de los Alcaldes, ó que éste cálculo se lo hagan tener los concejales, que, cumpliendo sus deberes, no pueden ver con buenos ojos que de modo tan insólito en tejer y destejer, se malgaste el dinero, como se malgastó siempre en esa dichosa plaza de Minayo.

**Ni se corrige, ni...**

El Obispo de Badajoz, firme en su propósito de dejar sin destino, ó dar aquellos que más les contrarian á los sacerdotes que no le fueran desde el primer instante afectos, ha destituido del de capellán de la ermita de la Soledad, á D. Aniano Moreno Mangas.

Tal destitución está siendo objeto de sabrosos comentarios entre cléricales y no cléricales, quizá más entre aquellos que entre estos, sobre todo cuando se ha sabido que al interceder por capellán tan inopinadamente lanzado de su puesto, la Junta

de la cofradía de la Soledad, y tratar de imponerlo, por tener su acción independiente de la del prelado, este contestó que si contra su voluntad procedieran, retiraría las licencias para decir misa al presbítero de sus encijos, con que así, vieran lo que les convenía hacer.

Así, así nos gusta, padre José, carácter, y á me erse en el bolsillo á todo el clero de la diócesis y á los que andan á su alrededor, por sentimientos verdaderamente católicos unos, y por estudiada hipocresía otros.

Ante esa áspera contestación que se nos dice dió el Obispo á los representantes de la cofradía que acudieron á él para que modificara su resolución, veremos qué hacen los cofrades.

**Taboada y Tovarito**

Recordarán nuestros lectores la detención del insigne vate de Plasenzuela, Tovarito, de que dimos cuenta hace ya mucho tiempo; pues bién, como nuestro ilustre paisano, como dice con mucha razón *El Dardo* de Plasencia, se trata con lo más ilustre de la milicia, el arte, la literatura, cosecheros de vinos, etc., su amigo Luis Taboada le dirigió la siguiente epístola en verso, cuyo original poseemos y que antes no hemos publicado por haber estado en poder de las hadas del Parnaso:

He leído Manuel, lo sucedido en Badajoz, ciudad del Dante.  
¡Mira que haberte á tí ¡ay! confundido con jente maleante!  
A esos bestias, sin par, de policía debieran engancharlos á un tranvía.  
No hay más que ver en tu mirar sereno al vate seductor, de trato ameno; al ruisueñor gentil ave parlara, que va vertiendo trinos por doquiera; al trovador, en fin, de frente pura, encanto de la bella Extremadura.  
¿Qué se puede esperar de un instituto que comete ese error extraordinario? Todo inspector es bruto, mientras no pruebe lo contrario.  
Hoy que libre te ves de su cadena, recibe gran Manuel, mi enhorabuena, y un ósculo en tu faz, siempre adorada, de tu fiel compañero

LUIS TABOADA.

**DE AQUI Y DE ALLA**

Nuestros correligionarios de Don Benito, piensan establecer un centro donde se den cita diariamente para cambiar impresiones cuyo centro lo denominarán «Tertulia Republicana.» Es plausible la idea de nuestros amigos.

Con atenta y cariñosa carta de la señora Viuda é hijos de nuestro correligionario y amigo, D. Matias Mediero, fueron en nuestro poder 550 bonos de pan que por nuestra propio mano repartimos á los pobres, á los necesitados que son muchos hoy por desgracia en Badajoz, donde gracias al temporal de lluvia y de ventisca que atravesamos, hay algunos cientos de obreros sin ocupación.

La obra de caridad realizada por los herederos del que consagró su vida al trabajo y trabajando mucho tuvo la suerte de reunir una gran fortuna, es digna del mayor elogio.

En virtud de lo consignado en la ley de presupuestos para el año actual, desde ayer prestan servicio telegráfico permanente todas las capitales de provincia.

Acompañamos en su duelo al concejal republicano D. Antonio González Blasco, por la muerte de su anciano padre, ocurrida el sábado último.

Con el título *El Pular*, ha comenzado á publicarse en Oivenza un semanario independiente.

Muchas suscripciones y larga vida deseamos al colega.

Esta noche celebrará función la sociedad Liceo de Artesanos, y bailes «El Gimnasio» y el «Salón-Conciertos».

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado introducir las si-

guientes modificaciones en las tarifas de giros.

1.º Los giros menores de 500 pesetas se sujetarán á la siguiente escala:

De 10 á 250 pesetas, una peseta.  
De 250 01 á 500 pesetas, una peseta cincuenta céntimos.

De 500 01 pesetas en adelante, dos por mil en los giros no intervenidos y tres por mil mediando corredor ó Agen-Bolsa.

2.º En todos los casos el timbre será de cuenta de los interesados.

3.º Los giros se expedirán en cheques nominativos ó letras á la orden á voluntad de los interesados.

Tanto en Madrid como en las Sucursales, comenzarán á regir las nuevas tarifas desde 1.º de Enero de 1904.

Joven todavía, ha fallecido en el Casar de Cáceres, nuestro amigo el abogado don Martin Sanchez Jimenez, persona muy estimable en dicho pueblo de la provincia hermana.

Reciba su viuda, hija y hermanos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

La prensa de Madrid, y muy especialmente el *Heroldo* y el *Diario Universal*, hablan con elogio del drama lírico *Maria*, estrenado en nuestro teatro hace pocas noches y original de compañeros y amigos nuestros muy queridos, los cuales han recibido muchas cartas de felicitación que agradecen, y de persona influyente en los teatros de la corte, ofrecimientos para que en ellos se ponga en escena, y que á nuestro juicio no deben los autores desperdiciar.

Han sido publicadas las nuevas plantillas del Ejército para 1904, y de su comparación con las del año anterior resultan las siguientes variaciones:

Infantería.—Se aumentan nueve coroneles; tres tenientes coroneles; quince comandantes y seis primeros tenientes; se disminuyen dos capitanes y queda igual número de segundos tenientes.

Caballería.—Aumenta en un teniente coronel y 11 primeros tenientes.

Artillería.—Aumenta en tres tenientes coroneles y un comandante.

Ingenieros.—Disminuye tres coroneles.

Estado Mayor.—Aumenta en dos tenientes coroneles y dos capitanes.

Con un capital de 50 millones de pesetas, se ha constituido en Madrid un «trust», destinado á acaparar las explotaciones corcho-taponeras de toda España.

Y viva la libertad de la industria. Ya, ya nos vamos desmonopolizando.

De paso para Sevilla, donde tiene su destino, anteaer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y querido amigo el comandante de Ingenieros D. Julio Carande.

Ha sido aprobado en el primer ejercicio para ingreso en la carrera jurídico-militar, nuestro estimado amigo el joven abogado de esta localidad, D. Lisardo Fuentes.

Nuestra enhorabuena.

**Venta**  
De tres columnas de hierro fundido, para construcciones.

Razón: Meléndez Valdés, 44.

**Postales de Badajoz y Mérida**

En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner de venta 25 preciosas vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

**Arrendamiento**

Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román de esto término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse á D. Luis Rome rode Tejada.



**LA CUBANA**  
**Sebastián Nicolás**  
 CONFITERIA, PASTELERIA  
 COLONIALES Y  
 MOLINO DE CHOCOLATE

FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1  
**BADAJOS.**

Se recomienda con preferencia  
 prueben los cafés tostados  
 de esta Casa

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES  
 De tan delicada operación está encargado un operario  
 experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

**MADRE DE DIOS**  
 Almacenes de maderas y materiales de construcción  
 DE  
**Cayetano Pesini**  
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ  
 Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, mel-  
 duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea,  
 portugués.  
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos-  
 barros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, ti-  
 nas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristas,  
 para monteras, vidrios impresos, mosaicos, este-  
 yolas, papeles pintados, panneaux decoratifs, to-  
 gido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos  
 de cemento y todo lo relativo á construcción y  
 decorado.  
 Catálogos notas de precios y presupuestos.  
 La primera y más importante casa en Extre-  
 madura en esta clase.

**DROGUERÍA**  
 DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
 Soledad, 29  
**BADAJOS**

Drogas y productos químicos para la In-  
 dustria y las artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y pol-  
 vo. Barnices, Brochas y artículos para pin-  
 tores Aguas minerales naturales, Sosa cáu-  
 tica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Bibero-  
 nes, Geringas y Bragueros.  
 Naftalina para preservar la ropa de la po-  
 lilla. Esponjas de todas clases.  
 POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
 Destrucción segura y radical de todos los  
 insectos dañinos y enemigos del descanso  
 de las personas. Son inofensivos para las  
 personas y animales domésticos. PARA LOS  
 PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua,  
 permanente y lavable, para edificios, made-  
 ras y hierro.

Se ruega al público visite nues-  
 tras Sucursales para examinar los  
 bordados de todos estilos: enca-  
 jes, realce, matices, punto vainica,  
 etc., ejecutados con la máquina

**Doméstica Bobina Central**

la misma que se emplea univer-  
 salmente para las familias en las  
 labores de ropa blanca, prendas  
 de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda in-  
 dustria en que se emplee  
 la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendrales: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**MAQUINAS SINGER**

**PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50  
 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.ª

Perfumería y Pasamanería

DE

**LEONARDO RODRIGUEZ**

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento en-  
 contrará el público las más altas noveda-  
 des en adornos para vestidos.

Immensa colección de paraguas, desde  
 lo mejor hasta lo más económico.  
 Gran surtido en medias, calcetines

y camisetas propio todo para la presen-  
 te estación.

Esencias de todas clases, Aguas de  
 Colonia florida y lavanda, tinturas para  
 el cabello, pasta, polvos y elixir para los  
 dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para  
 reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas  
 y cabs para viaje.

Expendiduria de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

La mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Ba-  
 calao con hipofosfitos de cal y de sosa, es la pre-  
 parada por NAVARRO.

Frasco, 1 peseta. — 1 kilo, 2'40 pesetas.

Con los sellos preparados por NAVARRO, de-  
 saparecen los dolores nerviosos en la cara y ca-  
 beza á los diez minutos.

Caja con seis sellos, 1'50 pesetas; con doce sellos  
 2'50 pesetas.

Elixir preparado por NAVARRO, para quitar  
 instantáneamente el dolor de muelas, existiendo  
 picadura.

Frasco 0'75 pesetas.

Reumatol preparado por NAVARRO, contra  
 los dolores reumáticos.

Frasco 3 pesetas.

Farmacia de D. Francisco Navarro

De Gabriel 4 (frente á las Descalzas)

BADAJOS

**Arrendamiento**

Para el próximo San Miguel se arrien-  
 da, en redondo, la dehesa de San Román  
 de esto término, de cabida de dos mil  
 fanegas próx mamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo,  
 del ganado que pasta en la finca, yun-  
 tas, carros, utensilios de labor y barbe-  
 chos que se hagan.

Para tratar dirijanse á D. Luis Rome-  
 rode Tejada.


**TALLER DE COCHES**

DE

**MÁXIMO BLANCO.**

Construcciones y composturas de to-  
 das clases.

Larga, 57, Badajoz



**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
 ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA  
 A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
 SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-  
 pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª  
 enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se  
 preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el  
 Seminario Conciliar.  
 También se ha instalado en este Colegio la Academia prepara-  
 toria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo,  
 individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
 Se facilitan reglamentos.

**LA AMUEBLADORA.**

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de  
 muebles espejos y camas de hierro.  
 Camas de matrimonio con barra dorada  
 desde **38 pesetas.**  
 Elegantes cortinajes.  
 Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**